

CERTIFICADO N°68/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, vía correo electrónico, con fecha 02 de diciembre de 2024, por unanimidad de sus miembros en ejercicio, a proposición de la Sra. Vicerrectora Académica, aprobó las:

- **CONDICIONES Y CALENDARIO DE LOS CURSOS DE VERANO 2025**

MARIO ERNESTO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, diciembre 02 de 2024.